

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2011-0082-00

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : AGENCIA DE ADUANAS
INTERBLUE S.A NIVEL I

DEMANDADO : NACIÓN-DI AN

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 398 del 17 DE JULIO DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. **1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
CARLOS ANDRES VELASCO FRANCO
SECRETARIO